



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN CDNAT-2019-652
SALTA, 18 de diciembre de 2019.
EXPEDIENTE N° 10.889/2019.

VISTO:

La Res. DNAT-2019-1812 – relacionada con la designación interna de la Srta. Cinthia Ávila Vega - DNI N° 94.735.621 – al cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “Zoología” de las Carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y por el término de (1) un año; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 21 de fecha 17 de diciembre de 2019 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. DNAT-2019-1812 - relacionada con la designación interina de la Srta. **CINTHIA ÁVILA VEGA** - DNI N° 94.735.621 - al cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “Zoología” de las Carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y por el término de (1) un año, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a Srta. Ávila Vega, cátedra, Escuela de Biología, Dirección de Alumnos, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE. -

Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Esp. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales